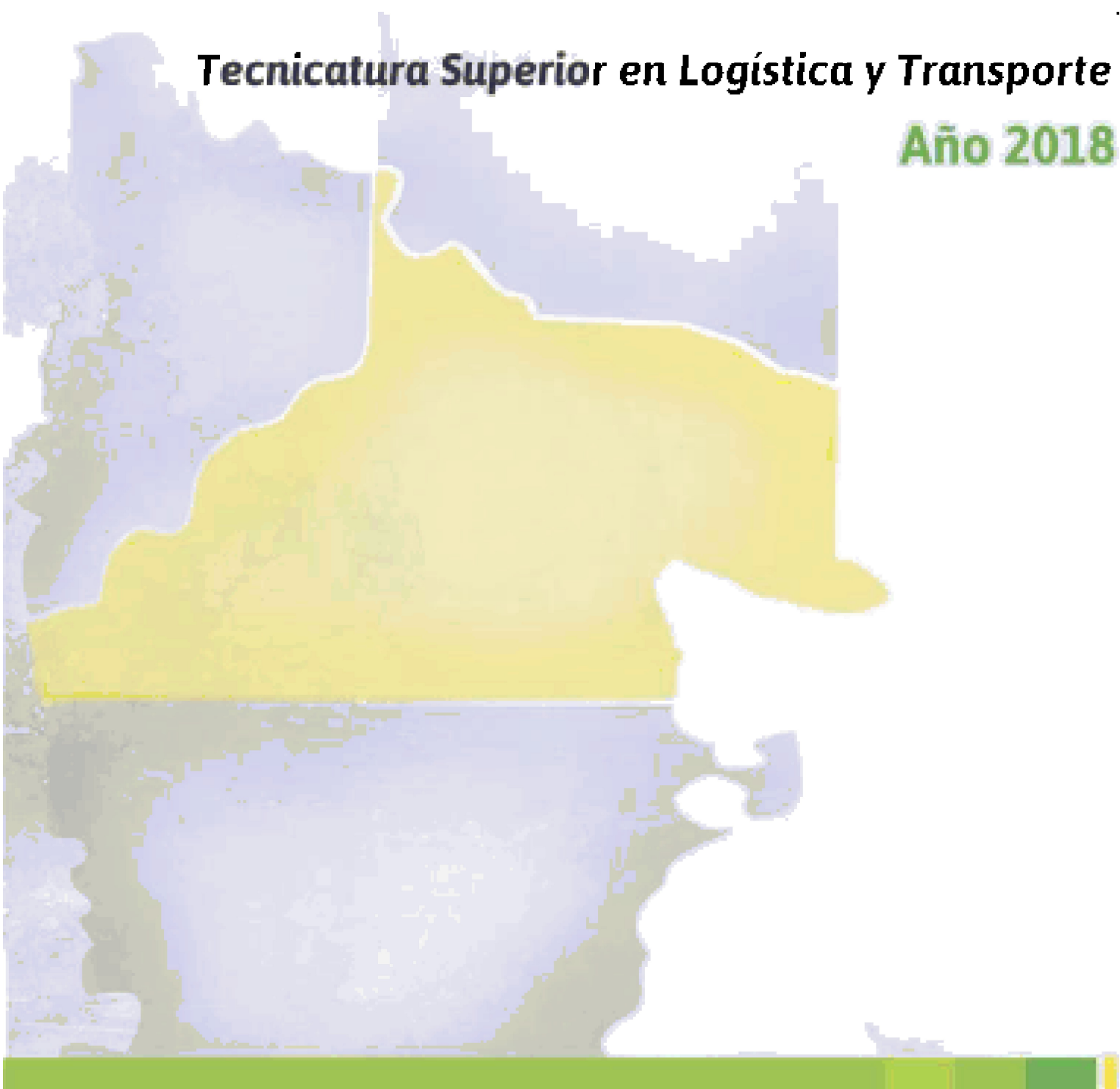


DISEÑO CURRICULAR JURISDICCIONAL

Tecnicatura Superior en Logística y Transporte

Año 2018





AUTORIDADES PROVINCIA DE RIO NEGRO

GOBERNADOR

Alberto WERETILNECK

MINISTRA DE EDUCACIÓN

Mónica Esther SILVA

SECRETARIO DE EDUCACIÓN

Juan Carlos URIARTE

DIRECTORA GENERAL DE EDUCACIÓN

María de las Mercedes JARA TRACCHIA



EQUIPO JURISDICCIONAL

María de las Mercedes JARA TRACCHIA

Nadia MORONI

Mario TORRES

Edición

Anahí ALDER

Cecilia V. OJEDA

Diseño y Diagramación

Paula TORTAROLO

ÍNDICE

CAPÍTULO I. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL	Pág.5
1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes y nuevos contextos.	Pág.5
CAPÍTULO II. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE	Pág.7
2.1 La Tecnicatura Superior en Logística y Transporte, aproximaciones a su campo de estudio, conocimiento.	Pág.7
2.2 Descripción de la Carrera	Pág.7
2.3 Identificación del Título	Pág.7
2.4 Denominación del Título	Pág.8
2.5 Duración de la Carrera en años académicos	Pág.8
2.6 Carga horaria de la Carrera	Pág.8
2.7 Objetivos de la Carrera	Pág.8
2.8 Campo Ocupacional	Pág.8
2.9 Perfil del Egresado	Pág.9
2.10 Condiciones de ingreso	Pág.9
CAPÍTULO III. FUNDAMENTOS PEDAGÓGICOS DE LA PROPUESTA CURRICULAR	Pág.10
3.1 Acerca del Currículum, el Conocimiento, la Enseñanza y el Aprendizaje	Pág.10
3.2 Consideraciones Metodológicas	Pág.11
3.3 Acerca de la Evaluación	Pág.12
CAPÍTULO IV. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	Pág.13
4.1 Definición y caracterización de los Campos de la Formación y sus relaciones	Pág.13
4.2 Carga horaria por Campo	Pág.13
4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta	Pág.14
CAPÍTULO V. ESTRUCTURA CURRICULAR	Pág.16
5.1 Mapa Curricular	Pág.16
CAPÍTULO VI. UNIDADES CURRICULARES	Pág.17
6.1 Presentación de las Unidades Curriculares. Componentes básicos	Pág.17
6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL	Pág.17
6.2.1 PRIMER AÑO	Pág.17
6.2.1.1 Psicología General	Pág.17
6.2.1.2 Recursos Humanos	Pág.18
6.2.2 SEGUNDO AÑO	Pág.18
6.2.2.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación	Pág.18
6.2.3 TERCER AÑO	Pág.19
6.2.3.1 Inglés	Pág.19
6.2.3.2 Ética	Pág.19
6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO	Pág.20
6.3.1 PRIMER AÑO	Pág.20
6.3.1.1 Administración I	Pág.20
6.3.1.2 Matemática I	Pág.20

6.3.1.3 Administración II	Pág.21
6.3.1.4 Matemática II	Pág.21
6.3.2 SEGUNDO AÑO	Pág.22
6.3.2.1 Derecho I	Pág.22
6.3.2.2 Derecho II	Pág.22
6.3.2.3 Economía	Pág.23
6.3.3 TERCER AÑO	Pág.23
6.3.3.1 Probabilidad y Estadística	Pág.23
6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA	Pág.24
6.4.1 PRIMER AÑO	Pág.24
6.4.1.1 Elementos de Logística	Pág.24
6.4.1.2 Sistemas de Información	Pág.24
6.4.1.3 Logística I	Pág.25
6.4.1.4 Transporte I	Pág.25
6.4.2 SEGUNDO AÑO	Pág.26
6.4.2.1 Logística II	Pág.26
6.4.2.2 Logística III	Pág.26
6.4.2.3 Transporte II	Pág.27
6.4.3 TERCER AÑO	Pág.27
6.4.3.1 Comercialización	Pág.27
6.4.3.2 Higiene en el Trabajo	Pág.28
6.4.3.3 Administración de Operaciones	Pág.28
6.4.3.4 Seguridad en el Trabajo	Pág.29
6.4.3.5 Calidad en Logística	Pág.29
6.4.3.6 Costos y Presupuestos	Pág.30
6.4.3.7 Comercio Exterior	Pág.30
6.5 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE	Pág.31
6.5.1 PRIMER AÑO	Pág.33
6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I	Pág.33
6.5.2 SEGUNDO AÑO	Pág.33
6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II	Pág.33
6.5.3 TERCER AÑO	Pág.34
6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III	Pág.34
VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL	Pág.36

CAPÍTULO I

1. MARCO DE LA POLÍTICA EDUCATIVA PROVINCIAL Y NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL.

1.1 La Educación Técnico Profesional en la Provincia de Río Negro. Antecedentes nuevos contextos.

La Ley de Educación Nacional N° 26206 define el Sistema Educativo Nacional en cuatro niveles –Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria y Educación Superior– y ocho modalidades, entre las cuales se ubicada como tal la Educación Técnico Profesional. Esta última se rige por las disposiciones de la Ley de Educación Técnico Profesional N° 26058 y es la Educación Secundaria y la Educación Superior responsable de la formación de Técnicos Secundarios y Técnicos Superiores en áreas ocupacionales específicas y de la Formación Profesional.

En el ámbito provincial la sanción de la Ley Orgánica de Educación F N° 4819, establece en el Título 4, Cap. III, Art. 45, inc. b) “La habilitación de mecanismos administrativos e institucionales que permitan la elaboración de propuestas de formación de técnicos (...) superiores no universitarios como también de formación profesional en las diferentes áreas de la producción y los servicios, de acuerdo a las necesidades y potencialidades de desarrollo de cada región de la provincia”.

Toda Educación Técnico Profesional en el Nivel Superior tiene la intencionalidad de diseñar itinerarios profesionalizantes que permitan iniciar o continuar procesos formativos sistemáticos en diferentes áreas ocupacionales.

El ámbito y el nivel de Educación Superior se caracterizan por los rasgos peculiares de sus instituciones. Ellas deben no sólo desarrollar funciones relativas a la enseñanza sino también las concernientes a investigación, desarrollo, extensión y vinculación tecnológica, e innovación.

Dada la pluralidad de instituciones de Educación Superior que actualmente brindan, como parte de su oferta formativa la modalidad de Educación Técnico Profesional, se marca como orientación la progresiva especificidad de tales instituciones, de modo de asegurar las condiciones institucionales necesarias para que la expectativa señalada en el apartado anterior pueda concretarse.

En las últimas décadas en la Provincia de Río Negro se ha producido un incremento de propuestas formativas de Educación Superior Técnico Profesional que se implementan desde los Institutos Superiores, con anclaje territorial en diferentes puntos de la geografía provincial dando respuestas a las necesidades de formación e inserción laboral. En consonancia con lo que establece la Ley de Educación F N° 4819, en su Art. 55 establece que: “Las instituciones que brindan Formación Profesional deben reflejar en su propuesta de formación una estrecha vinculación con el medio productivo local y regional en el cual se encuentran insertas para dar respuesta a las demandas de calificación en aquellos sectores con crecimiento sostenido”.

Estas instituciones han transitado diferentes contextos, en cuanto a sus inicios y desarrollo, destacándose las acciones destinadas a cubrir el territorio y satisfacer las demandas de

formación específica para el sector socio – productivo, promoviendo una adecuada diversificación, que atiende a las expectativas y requerimientos de la estructura productiva, aprovechando en forma integral los recursos humanos, incrementando las posibilidades de actualización y reconversión para los integrantes del sistema y sus egresados.

De este modo identificamos momentos históricos vinculados a las primeras acciones, contándose con establecimientos que surgieron por medio de políticas nacionales (dependientes de la Ex DINEA), transfiriéndose luego al ámbito provincial; otros que se iniciaron a través de iniciativas locales (acuerdos interinstitucionales); aquellos que surgieron a partir de la reconversión institucional (establecimientos que constituían el sistema de formación Docente) y finalmente los establecimientos de creación reciente, que en muchos casos son propuestas ensambladas en los Institutos Superiores de Formación Docente

Asimismo cabe destacar el desarrollo de la Educación Privada cuya oferta educativa representa otra alternativa de Educación Superior Técnico Profesional ligada a diferentes campos del conocimiento, orientadas a la enseñanza aplicada y su vinculación con el empleo, y enfocada en el aumento de la demanda de formación, por parte de una población estudiantil cada vez más heterogénea, con particularidades asociadas al desarrollo económico y social.

CAPÍTULO II

2. FINALIDADES DE LA FORMACIÓN TÉCNICA EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE

2.1 La Tecnicatura Superior en Logística y Transporte, aproximaciones a su campo de estudio conocimiento e impacto regional.

Del ámbito laboral y del sector del transporte, actualmente, se necesita contar con profesionales técnicos especializados para desempeñarse en las tareas de logística y transporte, esta propuesta pedagógica resulta adecuada a la realidad de la época y pretende ajustarse a las características de un mercado cambiante y competitivo que prioriza la calificación de los recursos humanos.

Esta carrera promueve la formación de profesionales con un nivel de capacitación caracterizado por el dominio de conocimientos y saberes especializados en proyectar propuestas inteligentes para optimizar los transportes aéreos, terrestres, marítimos y fluviales, así como la red de ductos que trasladan los hidrocarburos a las plantas de refinamiento.

En la actualidad se acrecientan las demandas de actualización debido a los cambios en los materiales y criterios de construcción de las instalaciones de almacenaje, de la maquinaria, equipamiento, modos de hacer los transportes y la tecnología incluyendo la informática. Recíprocos aportes pueden surgir de un trabajo conjunto de las áreas de informática y logística. La logística y el transporte en la telecomunicación y los sistemas informáticos son un tema central, como también lo es para el ámbito de la logística, el de sistematizar conocimientos.

Esta propuesta educativa abarca demandas del sistema productivo y la expansión de los servicios, acontece así en la medida que nuevos conceptos, especializaciones y equipamiento tecnológico que se van incorporando al circuito de este trabajo.

2.2 Descripción de la carrera

La propuesta curricular está organizada en tres años, compuesto por seis cuatrimestres de 16 semanas, con un total de 1.664 horas. La organización de la carrera contempla una progresiva complejidad aunque integrándose campos del conocimiento general, de fundamentos, específicos y de la práctica profesionalizante. Un primer año con mayor carga en la Formación General y de Fundamento para ir incrementando la Formación Específica y Prácticas a partir del segundo año buscando que el alumno adquiera mayor fortaleza en los saberes propios de la carrera y la posibilidad de realizar prácticas adicionales, permitirán una genuina versatilidad del técnico para desarrollar sus capacidades en el ámbito laboral.

2.3 Identificación del título

- **Sector de la actividad socio-productiva:** Transporte
- **Denominación del perfil profesional:** Logística y Transporte

- **Familia Profesional:** Servicios

2.4 Denominación del Título

Técnico Superior en Logística y Transporte

2.5 Duración de la carrera

3 años

2.6 Carga horaria total

1.664 horas reloj.

2.7 Objetivos de la carrera

Al finalizar, los egresados de la carrera de Técnico Superior en Logística y Transporte podrán:

- Componer equipos de trabajo en la planificación y logística mejorar la seguridad, regularidad y confiabilidad de los servicios de transporte y de carga.
- Ofrecer una formación centrada en el proceso tecnológico, con compromiso social sobre la actividad que realizan y con criterio para el trabajo en equipo.
- Promover la importancia de la educación permanente y fomentar actitudes investigadoras que favorezcan el crecimiento de la formación.
- Ofrecer formación profesional técnica para cubrir la demanda laboral de la provincia y zonas de influencia.
- Formar recursos humanos con perfil técnico capacitados y con espíritu de servicio a la comunidad.

2.8 Campo Ocupacional

El Técnico desarrollará capacidades para asumir el compromiso de cumplir con todos los aspectos de la logística y el transporte.

Ámbito Laboral	Ámbito Profesional
• Planificar y programar los transportes de mercaderías. • Supervisar, planificar y operar en: establecimientos, almacenes y centros de distribución, transporte, producción, información, comercialización, etc. • Resolver problemáticas inherentes a calidad, seguridad e higiene laboral,	El Técnico Superior en Logística y Transporte podrá desempeñarse en organizaciones del sector público y privado, de producción de servicios o producciones de bienes, con o sin ánimo de lucro, por ejemplo en las áreas de educación, salud, librerías, distribuidoras, mercados, farmacias, empresas petroleras, de construcción, de transporte, en galpones de

medio ambiente y su interrelación con la logística y el transporte.	frutas, entre otras.
---	----------------------

2.9 Perfil del Egresado

Se define el perfil del egresado como la persona que adquirió capacidades científicas y técnicas necesarias para:

- Asistir en la toma de dediciones relacionadas con la logística.
- Planificar y programar los transportes de mercaderías.
- Supervisar, planificar y operar en: establecimientos, almacenes y centros de distribución, transporte, producción, información, comercialización, etc.
- Actuar en el desarrollo de actividades interdisciplinarias para el logro de tareas específicas.
- Organizar operaciones de transporte de acuerdo a los medios más adecuados.
- Resolver problemáticas inherentes a calidad, seguridad e higiene laboral, medio ambiente y su interrelación con la logística y el transporte.
- Colaborar con el diseño, implementación y evaluación de proyectos de logística y transporte.
- Realizar análisis y elaborar informes referidos a costos de transporte y logística.
- Asesorar y capacitar sobre temas competentes a su formación referidos a la logística y el transporte.

2.10 Condiciones de Ingreso

Teniendo en cuenta el Reglamento Académico Marco de la Jurisdicción, Resolución Nº 4077/14, en el mismo se establecen las siguientes condiciones:

- Artículo 5º: Ingreso.- A las instituciones de Educación Superior dependientes de la Provincia de Río Negro se ingresa de manera directa, atendiendo a la igualdad de oportunidades y la no discriminación.
- Artículo 6º: Inscripción.- Para inscribirse en una institución de Educación Superior es necesario presentar la siguiente documentación:
 - a) Solicitud de inscripción.
 - b) Constancia de estudios secundarios completos, acreditados con la presentación del título en original y copia, o constancia de título en trámite o constancia de finalización de cursado del secundario con materias adeudadas.
 - c) Fotocopia autenticada del documento de identidad (datos de identificación y domicilio).
 - d) Partida de Nacimiento actualizada, original y copia autenticada.
 - e) CUIL.

CAPÍTULO III

3. FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA DE LA PROPUESTA CURRICULAR

3.1 Acerca del Currículum: el conocimiento, la enseñanza y el aprendizaje.

La Educación Técnico- Profesional se constituye en un ámbito relevante de crecimiento y profesionalización en tiempos de avance científico-tecnológico. La formación de los profesionales se presenta como una necesidad. Esta modalidad establece una estrecha vinculación entre el campo educativo y el campo laboral y requiere de propuestas curriculares abiertas - flexibles en permanente actualización vinculadas con los contextos de actuación.

La Educación Técnico Profesional pretende una sólida formación teórico-práctica que incorpore el desarrollo de capacidades, destrezas en el manejo de la especificidad técnica para la que se forma y el aprendizaje de capacidades más integradoras que vinculen conocimientos con habilidades que apunten a la puesta en escena de herramientas de análisis en contextos, para la toma de decisiones. Esta visión intenta articular la formación de un profesional que aprenda no sólo aspectos instrumentales y técnicos sino contextuales frente a las demandas ocupacionales de la región. En este sentido la Ley de Educación Superior Nacional 24.521 en su Título II Capítulo 1 Artículo 3 explicita que :“ la educación superior tiene por finalidad proporcionar formación científica, profesional, humanística y técnica en el más alto nivel, contribuir a la preservación de la cultura nacional, promover la generación y desarrollo del conocimiento en todas sus formas, y desarrollar las actitudes y valores que requiere la formación de personas responsables, con conciencia ética y solidaria, reflexivas, críticas, capaces de mejorar la calidad de vida, consolidar el respeto al medio ambiente, a las instituciones de la República y a la vigencia del orden democrático”.

En este sentido se estructuran los Diseños Curriculares para la Formación Técnico Profesional y para comprenderlo es necesario explicitar las concepciones de currículum, conocimiento, enseñanza y aprendizaje que orientan el modo que asume el proceso formativo.

Todo currículum explicita ideas, conocimientos, posiciones acerca del hombre, la cultura y la sociedad. Se presenta como representación y concreción de un proyecto político-social-cultural en el que se manifiestan las intencionalidades educativas. El currículum se considera una herramienta de profesionalización en el sentido de promover capacidades en los ciudadanos para lograr progresos personales, profesionales y sociales. El currículum se concibe aquí como: “la expresión de un proyecto político, pedagógico y cultural, escenario de conflictos entre múltiples intereses e intencionalidades, es un eslabón entre la teoría educativa y la práctica pedagógica, entre lo que se afirma que puede ser la educación y lo que finalmente es. Por eso debe ser concebido como un proceso que involucra la práctica pedagógica misma como uno de sus componentes básicos.”¹

En el Currículum se seleccionan y sintetizan conocimientos que una sociedad define como válidos a ser transmitidos. Construidos y producidos socialmente que deben ser comprendidos en su carácter histórico y provisional. El conocimiento se presenta como un producto objetivado y contradictorio de procesos históricos sociales, culturales que son interpelados permanentemente por relaciones de poder.

En relación a los conocimientos a transmitir concebimos a la enseñanza como una práctica

¹ Diseño Curricular de la Formación Docente (1988)

compleja que se sitúa en contextos configurados por múltiples dimensiones: institucionales, pedagógicas, didácticas, éticas, políticas. Su particularidad está definida por su relación específica con los conocimientos y los contextos de prácticas donde se producen.

La enseñanza implica siempre un intento deliberado y con relativa sistematicidad de transmisión de conocimientos. Toda enseñanza al ser una acción deliberada no es neutral sino que siempre se evidencia como una actividad política. Como toda acción intencional involucra aspectos personales, sociales y contextuales. En este sentido los aportes de las teorías psicológicas y sociológicas que toman lo grupal y lo social como intervinientes en el aprendizaje son un aporte relevante.

La enseñanza es un campo de prácticas que articula distintos ámbitos de decisión; el político, ético, epistemológico, el técnico y el de los contextos específicos de enseñanza. El desarrollo de una enseñanza situada requiere incorporar la dialéctica permanente entre los conocimientos y su transferibilidad en el ámbito de acción, esto exige la incorporación de diversos abordajes metodológicos según los campos de conocimientos que se involucren.

La intervención en la enseñanza involucra la relación con un aprendiz con sus características y las particularidades del conocimiento a transmitir. El aprendizaje hace referencia a los procesos a través de los cuales se adquieren los conocimientos. La enseñanza influye en el aprendizaje desde la tarea de aprendizaje que realiza el propio estudiante. Las situaciones de enseñanza que se proponen promueven procesos de aprendizaje y construcción de significados por parte del estudiante. Planteamos una concepción de aprendizaje como proceso de construcción de conocimientos que promueven la transferencia y comprensión de los mismos en situaciones cotidianas. Ubica al estudiante como un sujeto activo intelectualmente con posibilidades de aprendizaje personal y formado a través de la mediación con otros.

3.2 Consideraciones Metodológicas

El componente Metodológico requiere de la articulación entre el conocimiento como producción objetiva (lo epistemológico objetivo) y el conocimiento como problema de aprendizaje (lo epistemológico subjetivo) de este modo es concebido como un proceso de construcción. Lo metodológico implica tener en cuenta no solo la especificidad del contenido sino además una posición interrogativa frente a él necesaria para superar una postura instrumentalista y mecanicista en relación al método.

La construcción metodológica “se conforma a partir de la estructura conceptual (sintáctica y semántica) de la disciplina y la estructura cognitiva de los sujetos en situación de apropiarse de ella. Construcción de carácter singular que se genera en relación con un objeto de estudio particular y con sujetos particulares. Se construye casuísticamente en relación con el contexto (áulico, institucional, social y cultural)”².

Una propuesta de enseñanza es un acto particular y creativo “de articulación entre la lógica disciplinar, las posibilidades de apropiación de ésta por parte de los sujetos y las situaciones y los contextos particulares que constituyen los ámbitos donde ambas lógicas se entrecruzan.”³

La propuesta metodológica deberá enfocarse a propiciar la confianza y seguridad en los estudiantes promoviendo actitudes de escucha respeto y comprensión que favorezcan la constitución de su identidad como futuros profesionales.

² Edelstein, G. (1996): “Un capítulo pendiente: el método en el debate didáctico contemporáneo”. En: *Corrientes Didácticas Contemporáneas*. Buenos Aires: Paidós

³ Edelstein, G. Op Cit.

3.3 Acerca de la Evaluación

Desde una racionalidad práctica y crítica, la evaluación constituye un campo conflictivo que nos involucra intersubjetivamente en tanto excede las cuestiones técnicas-pedagógicas por estar vinculada a cuestiones éticas, políticas, sociales e ideológicas. De allí la importancia de analizar y comprender los usos y sentidos de la evaluación, la finalidad que persigue, los intereses a los que responde y principios a los que adscribe.

Fernández Sierra⁴ plantea que la evaluación condiciona y determina la vida académica dentro y fuera del aula, involucrando todos los estamentos educativos, desde el trabajo de estudiantes y profesores hasta las decisiones políticas de más alto nivel.

Todo proceso de evaluación responde a múltiples dimensiones: las características de la institución, los proyectos institucionales, los estilos de gestión, las propuestas editoriales y curriculares, las particularidades de los docentes y de los estudiantes, entre otros.

En tal sentido, concebimos la evaluación como una práctica democrática y participativa abierta a la interrogación, la problematización, la búsqueda de entendimiento, la producción de conocimiento y la emancipación de todos los sujetos involucrados.

“La evaluación aplicada a la enseñanza y el aprendizaje consiste en un proceso sistemático y riguroso de recogida de datos, incorporado al proceso educativo desde su comienzo, de manera que sea posible disponer de información continua y significativa para conocer la situación, formar juicios de valor con respecto a ella y tomar las decisiones adecuadas para proseguir la actividad educativa mejorándola progresivamente”⁵

Esto nos lleva a afirmar la necesidad de revisar la definición de evaluación que suele sostenerse en los ámbitos educativos y que sólo la ligan a la constatación de conocimientos aprendidos. La evaluación debe concebirse “desde su inclusión permanente y constante en nuestra cotidianeidad áulica y como una responsabilidad compartida”⁶

La evaluación como práctica de aprendizaje y de enseñanza promueve instancias de auto, co y heteroevaluación y no actividades instrumentales que generan medición y clasificación de los aprendizajes en los sujetos.

La evaluación como parte del proceso didáctico implica para los estudiantes una toma de conciencia de los aprendizajes adquiridos y, para los docentes, una interpretación de las implicancias de la enseñanza en esos aprendizajes. De este modo retroalimenta el proceso de enseñanza e informa a los estudiantes los progresos en sus aprendizajes. Será siempre formativa, motivadora, orientadora y al servicio de los protagonistas.

⁴ Fernández Sierra, J. (1994). "Evaluación del Currículum: perspectivas curriculares y enfoques en su evaluación". En: Teoría del desarrollo del currículum. Málaga: Aljibe.

⁵ Casanova, M. A. (1995). *Manual de evaluación educativa*. La Muralla, Madrid.

⁶ Ministerio de Educación (2009). Diseño Curricular para la Formación Docente de Nivel Primario. Subsecretaría de Formación y Capacitación Docente – Dirección de Nivel Superior. Río Negro.

CAPÍTULO IV

4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.1 Definición y caracterización de los campos de formación y sus relaciones.

El Plan de Estudios se organiza en torno a cuatro campos de formación establecidos por la Resolución CFE N°229/14.

Formación General:

Destinado a abordar los saberes que posibiliten la participación activa, reflexiva y crítica en los diversos ámbitos de la vida laboral y sociocultural y el desarrollo de una actitud ética respecto del continuo cambio tecnológico y social.

Formación de fundamento:

Destinado a abordar los saberes científico tecnológicos y socioculturales que otorgan sostén a los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes propios del campo profesional en cuestión.

Formación Específica:

Dedicado a abordar los saberes propios de cada campo profesional, así como también la contextualización de los desarrollados en la formación de fundamento.

Formación de la Práctica Profesionalizante:

Destinado a posibilitar la integración y contrastación de los saberes construidos en la formación de los campos descriptos, y garantizar la articulación teoría-práctica en los procesos formativos a través del acercamiento de los estudiantes a situaciones reales de trabajo.

4.2 Carga horaria por campo (*)

Campos de Formación	Porcentaje en Plan de Estudios	Porcentaje Actividades Teóricas	Porcentaje Actividades Prácticas Formativas	Total de horas de la Carrera 1664 horas reloj
Formación General (Porcentaje mínimo: 5%)	13 %	70 %	30 %	
Formación de Fundamento (Porcentaje mínimo: 20%)	24 %	70 %	30 %	
Formación Específica (Porcentaje mínimo: 45%)	45 %	40 %	60 %	
Prácticas Profesionalizantes (Porcentaje mínimo: 10%)	18 %	---	100 %	

(*) Según lo establecido por la Resolución N° 229/14 del Consejo Federal de Educación.

4.3 Definición de los Formatos Curriculares que integran la propuesta

Unidades Curriculares. Se entiende por “unidad curricular” a aquellas instancias curriculares que, adoptando distintas modalidades o formatos pedagógicos, forman parte constitutiva del plan, organizan la enseñanza y los distintos contenidos de la formación y deben ser acreditadas por los estudiantes. Las mismas se distribuyen de la siguiente manera:

- **Las Asignaturas** son unidades curriculares definidas por la enseñanza de marcos disciplinares o multidisciplinarios y sus derivaciones metodológicas para la intervención educativa. Son de valor troncal para la formación y se caracterizan por brindar conocimientos, modos de pensamiento y modelos explicativos. Permiten el análisis de problemas, la investigación documental, la preparación de informes, el desarrollo de la comunicación oral y escrita y la aproximación a métodos de trabajo intelectual transferibles a la acción profesional. En cuanto al tiempo y ritmo, pueden adoptar la periodización anual o cuatrimestral, incluyendo su secuencia en cuatrimestres sucesivos.
- **El Trabajo de campo:** proponen un acercamiento real al contexto, a la cultura de la comunidad, a las instituciones y los sujetos en los que acontecen las experiencias de práctica. Los Trabajos de Campo constituyen espacios sistemáticos de trabajos de indagación en terreno e intervenciones en espacios acotados, desarrollo de micro experiencias, prácticas sistemáticas en contextos específicos y diversos.
- **Los Talleres** son unidades curriculares que promueven la resolución práctica de situaciones que requieren de un hacer creativo y reflexivo, poniendo en juego marcos conceptuales disponibles, también posibilita la búsqueda de otros marcos necesarios para orientar, resolver o interpretar los desafíos de la producción. Como modalidad pedagógica, el taller apunta al desarrollo de capacidades para el análisis de casos y de alternativas de acción, la toma de decisiones y la producción de soluciones e innovaciones. En este proceso, se estimula la capacidad de intercambio, la búsqueda de soluciones originales y la autonomía del grupo. Su organización es adaptable a los tiempos cuatrimestrales.
- **Los seminarios** son unidades que se organizan en torno a casos, problemas, temas o corrientes de pensamientos para cuyo análisis se requiere de una producción específica, la contraposición de enfoques, posiciones y debate. Implican instancias académicas de estudio de problemas relevantes para la formación profesional, a través de la reflexión crítica de las concepciones o supuestos previos sobre tales problemas, que los estudiantes tienen incorporados como resultado de su propia experiencia, para luego profundizar su comprensión a través de la lectura y el debate de materiales bibliográficos o de investigación. Estas unidades permiten el cuestionamiento del "pensamiento práctico" y ejercitan en el trabajo reflexivo y el manejo de literatura específica, como usuarios activos de la producción del conocimiento. Los seminarios se adaptan bien a la organización cuatrimestral, atendiendo a la necesidad de organizarlos por temas/ problemas. Asimismo estos espacios incluyen dispositivos que enriquecen el proceso formativo, como propuestas de opcionalidad académica que supondrán la articulación entre diferentes instituciones (sociales, académicas, políticas, etc.).
- **Conferencias y coloquios** conforman encuentros de aprendizaje con especialistas especialmente invitados, sobre temáticas relativas a los contenidos que se están desarrollando en los distintos cursos para resignificar, ampliar y profundizar los marcos interpretativos.
- **Seminarios de intercambio y debate de experiencias:** encuentros de presentación de experiencias, de informes de estudios de campo, de trabajos monográficos, posters, y otras modalidades, con debate de sus desarrollos y conclusiones con el propósito de

valorizar, producir, sistematizar y socializar conocimientos, investigaciones operativas llevadas a cabo por los estudiantes durante su proceso de formación.

- **Congresos, Jornadas, Talleres:** actividades académicas sistematizadas que organizadas por los Institutos Superiores u otro tipo de instituciones reconocidas permiten, aún antes del egreso, vincular a los estudiantes con el mundo técnico-profesional.

CAPÍTULO V.

5. ESTRUCTURA CURRICULAR

5.1 Mapa curricular

TECNICATURA SUPERIOR EN LOGÍSTICA Y TRANSPORTE						
Formación General		Formación de Fundamento		Formación Específica		Prácticas Profesionalizantes
PRIMER AÑO						
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Psicología General (Asig. 2hs/32hs)	Recursos Humanos (Asig. 2hs/32hs)	Administración I (Asig. 3hs/48hs)	Administración II (Asig. 3hs/48hs)	Elementos de Logística (Asig. 3hs/48hs)	Logística I (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante I (Asig. 4hs/64hs)
		Matemática I (Asig. 3hs/48hs)	Matemática II (Asig. 3hs/48hs)	Sistemas de Información (Asig. 3hs/48hs)	Transporte I (Asig. 4hs/64hs)	
SEGUNDO AÑO						
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (Asig. 3hs/48hs)	-----	Derecho I (Asig. 4hs/64hs)	Derecho II (Asig. 3hs/48hs)	Logística II (Asig. 4hs/64hs)	Logística III (Asig. 4hs/64hs)	Práctica Profesionalizante II (Asig. 5hs/80hs)
			Economía (Asig. 3hs/48hs)		Transporte II (Asig. 4hs/64hs)	
TERCER AÑO						
Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Primer Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre	Segundo Cuatrimestre
Inglés (Asig. 3hs/48hs)	Ética (Asig. 3hs/48hs)	Probabilidad y Estadística (Asig. 3hs/48hs)		Comercialización (Asig. 3hs/48hs)	Seguridad en el Trabajo (Asig. 3hs/48hs)	Práctica Profesionalizante III (Asig. 5hs/160hs)
				Higiene en el Trabajo (Asig. 3hs/48hs)	Calidad en Logística (Asig. 3hs/48hs)	
				Administración de Operaciones (Asig. 3hs/48hs)	Costos y Presupuestos (Asig. 3hs/48hs)	
					Comercio Exterior (Asig. 3hs/48hs)	
Total horas Formación General: 208			Total horas Formación Fundamento: 400		Total horas Formación Específica: 752	
Espacio de Definición Institucional: ---						
Total horas Prácticas Profes.: 304						
TOTAL HORAS DE LA CARRERA: 1664						

CAPÍTULO VI

6. UNIDADES CURRICULARES

6.1 Unidades Curriculares. Componentes Básicos

En la presentación de las unidades curriculares se explicitan los siguientes componentes: formato, orientaciones para la selección de contenidos, y bibliografía.

- **Formatos.** Implican no solo un determinado modo de transmisión del conocimiento, sino también una forma particular de intervención en los modos de pensamiento, en las formas de indagación, en los hábitos que se construyen para definir la vinculación con un objeto de conocimiento. (Resolución CFE N° 24/07).
- **Finalidades formativas de una unidad curricular.** Las finalidades formativas de la unidad curricular son un componente del Encuadre Didáctico de los Diseños Curriculares Provinciales. Son un tipo particular de propósitos que refieren a aquellos saberes que los estudiantes deben acreditar al finalizar el curso y que están vinculados a las prácticas profesionalizantes.
- **Ejes de contenidos descriptores.** Adscribiendo a la concepción de los diseños curriculares como un “marco de organización y de actuación y no un esquema rígido de desarrollo”, el presente diseño curricular incorpora criterios de apertura y flexibilidad para que “el currículum en acción” adquiera una fluida dinámica, sin que sea una rígida e irreflexiva aplicación del diseño curricular o un requerimiento burocrático a ser evitado.”. En ese encuadre, se presentan los ejes de contenidos, concebidos como las nociones más generales y abarcadoras que constituirán la unidad curricular con la función de delimitar, definir y especificar los campos conceptuales que la integran.

6.2 CAMPO DE LA FORMACIÓN GENERAL.

6.2.1 PRIMER AÑO

▪ 6.2.1.1 Psicología General

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Incorporar los conceptos básicos de las ciencias del comportamiento humano con la finalidad de comprender los significados y sentidos que articulan las relaciones humanas, laborales y sociales al interior de las organizaciones, en un marco amplio y de enfoque interdisciplinario.

Ejes de contenidos. Descriptores

Comportamientos. Ciencias del comportamiento. El protagonista. Saber antropológico. La persona humana. Fundamento crítico. El conocimiento. El comportamiento moral. Fundamento metafísico. Fundamento ético. Libre albedrío y libertad. La ley y el derecho. Las organizaciones. Necesidad. La persona social. Organizar y administrar. Teorías de la organización. Concepto estructural de la organización. La socialización. Las relaciones y el aprendizaje organizacional. La cultura. Objetos y procesos. El grupo. La sociedad. Tipos de empresas según sus fines y composición. Lo institucional. Empresa como sistema. Sistema social. Jerarquías y poder. Decisiones.

▪ 6.2.1.2 Recursos Humanos

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 2 hs.

Total de horas: 32 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender y analizar los conceptos de las Relaciones Humanas, elementos decisivos de la calidad de la empresa y su producción, para conciliar en las decisiones aspectos como: coherencia entre resultados esperados, comunicación, cultura institucional, aliento de la creatividad, respeto por las diferencias, etc., entre otros múltiples y vitales elementos.

Ejes de contenidos. Descriptores

El factor humano en la organización. Organización. Cultura y cambio organizativo. Motivación. Comunicación. Trabajo en equipo. Conflictos. Autoridad y Liderazgo. Gestión de los RRHH. El puesto de trabajo. La planificación de los recursos humanos. Reclutamiento. Selección. Orientación. Formación y carrera profesional. Gestión de la ruptura laboral. Evaluación del rendimiento. Sistemas de retribución.

6.2.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.2.2.1 Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar conocimientos y habilidades básicas que permitan comprender las nuevas formas de gestión de la información e identificar y seleccionar las herramientas informáticas y comunicacionales que mejor se adecuan a distintas situaciones problemáticas. El sentido de este espacio curricular es reconocer y definir cuestiones provenientes de diversos enclaves que requieran aplicaciones de software específico.

Ejes de contenidos. Descriptores

Impacto Tecnológico en la Sociedad y la Comunicación. Sistemas y Tratamiento de la Información. Tecnología y Comunicación. Recursos Físicos de Sistemas Informáticos (Hardware). Recursos Lógicos de Sistemas Informáticos (Software). Lenguaje Mediático y Multimedial. Ética y Seguridad Informática.

6.2.3 TERCER AÑO

▪ **6.2.3.1 Inglés**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aportar los conocimientos necesarios a los futuros técnicos de esta herramienta, su gramática, poniendo énfasis en el vocabulario técnico y las técnicas para la interpretación de información en inglés, en el campo de los transportes y la logística.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción. Información Personal. Gramática básica. Verbo to be. Estructura de oraciones. Verbos. Simple present. Presente continuous. Past tense. Present perfect. Past continuous. Comunicación, descripción de sitios y situaciones. Comparaciones, reglas, Conclusiones. Vocabulario específico del área de salud. Comprensión de textos. Práctica de la traducción. Interpretación de bibliografía técnica.

▪ **6.2.3.2 Ética**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Introducir al estudiante en el conocimiento del actuar humano, de la moralidad y de los principios y valores en los que se basa para determinar y juzgar. Impartir conocimientos respecto a los valores y principios que rigen su profesión.

Ejes de contenidos. Descriptores

Concepto de ética profesional. Deontología. Bioética. Actitud profesional en relación con la persona del paciente. Muerte digna. Eutanasia, Eugenesia. Actitud profesional para con los otros profesionales de la salud. Trabajo en equipo. Concepto de Relaciones Humanas. Las relaciones humanas en la institución. Objeto de las Relaciones Humanas. Mejoramiento de las relaciones interpersonales y organizacionales. Los niveles del trabajo en grupo. La comunicación. Manejo de las situaciones de conflicto. La Motivación y la Conducta. Las relaciones humanas en el trabajo.

6.3 CAMPO DE LA FORMACIÓN DE FUNDAMENTO.

6.3.1 PRIMER AÑO

▪ **6.3.1.1 Administración I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer los principios y fundamentos de la Administración, de las prácticas en general y en particular de algunas organizaciones como parte de la formación necesaria para el técnico en el entorno al trabajo de la logística y el transporte.

Ejes de contenidos. Descriptores

Administración y ciencias administrativas. La administración como ciencia y como técnica. Evolución del pensamiento administrativo. Conceptos fundamentales. Introducción a la administración y al estudio de las organizaciones. Modelos para la descripción de las organizaciones. Modelo circular. Planificación. Organización. Control. Análisis de resultados. Los criterios de administración.

▪ **6.3.1.2 Matemática I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Resolver situaciones problemáticas, analizar críticamente los resultados y desarrollar habilidades para la interpretación de tablas gráficos, y otros elementos que surgen de los principios matemáticos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Números reales. Expresiones algebraicas. Sistemas de ecuaciones. Vectores y matrices. Determinantes. Trigonometría.

▪ **6.3.1.3 Administración II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocer las perspectivas teóricas de las organizaciones propias, la toma de decisiones y la planificación para contar con elementos de análisis y práctica en la administración en el entorno al trabajo de la logística y el transporte.

Ejes de contenidos. Descriptores

Administración Profesional. El Proceso administrativo, recursos y dinámica organizacional Estructura y tamaño de las organizaciones. La división del trabajo en las organizaciones. Distintas configuraciones estructurales de las organizaciones. Estructuras simples. Organizaciones burocráticas. Organizaciones políticas. Nuevas tendencias. Organizaciones virtuales. Formalización de las organizaciones. Manuales y organigramas.

▪ **6.3.1.4 Matemática II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender los conceptos matemáticos y la importancia del lenguaje matemático en la descripción de procesos discretos que representan comportamientos de sistemas económicos, comerciales, administrativos y de la ciencia en general.

Ejes de contenidos. Descriptores

Funciones. Límites. Continuidad. Derivación. Primitivas e integrales. Métodos de integración. Integrales impropias. Aplicaciones de la integral.

6.3.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.3.2.1 Derecho I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Integrar los conocimientos del Derecho a la formación del Técnico en Logística y Transporte, con la finalidad de dotar el análisis y actuación de la vida laboral de conocimientos claros en materia de garantías y obligaciones vigentes.

Ejes de contenidos. Descriptores

Derecho laboral: Ley 20.744. Ley 24.013: Ley nacional de empleo. Ley 24.557: Ley sobre riesgos del trabajo.

▪ **6.3.2.2 Derecho II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender y aplicar los principios del derecho, sus fuentes, evolución histórica y conceptos actuales, tomando en cuenta los principios, en el marco de la distinción de las instituciones básicas del Derecho colectivo de Trabajo y del Derecho Comercial.

Ejes de contenidos. Descriptores

Derecho comercial, evolución histórica. Código de comercio. Actos de comercio. Contratos comerciales. Contratos de Garantía. Seguros. Documentos Comerciales. Concurso Preventivo y Quiebra. Sociedades Comerciales. Ley 19.550.

▪ **6.3.2.3 Economía**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender los significados de los conceptos de la Economía como disciplina, las principales perspectivas teóricas y sus aplicaciones con la finalidad de reconocer en cada contexto, los modelos preponderantes y orientar las acciones en función de objetivos propios.

Ejes de contenidos. Descriptores

Economía. Bienes. Servicios. Modelos económicos. Micro y Macroeconomía. Sistema de precios. Demanda. Oferta. La Empresa. Planes económicos. Tipos de mercado. Producto Bruto. Producto neto. Ingreso nacional. Matriz de Insumo. Función consumo. Inversión. El sector público. El sector externo. Oferta monetaria. Dinero.

6.3.3 TERCERO AÑO

▪ **6.3.3.1 Probabilidad y Estadística**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aplicar las nociones de estadística para mejorar los análisis críticos y enriquecer la toma de decisiones en las Organizaciones con el trabajo concreto del Técnico en Logística y Transporte.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estadística. Modelos. Población. Muestra. Medidas de posición. Probabilidad. Teoría de la frecuencia. Distribuciones de probabilidad. Modelos especiales de probabilidad. Muestra aleatoria. Estimación de parámetros. Test de Hipótesis. Relación entre variables. Modelo de regresión no lineal. Análisis de correlación. Coeficiente poblacional y su estimación. Series de tiempo. Movimientos. Pronóstico. Índices.

6.4 CAMPO DE LA FORMACIÓN ESPECÍFICA.

6.4.1 PRIMER AÑO

▪ 6.4.1.1 Elementos de Logística

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Incorporar los conceptos básicos de la disciplina para comprender las implicancias y alcances de la especialidad, en su medio y en el mundo.

Ejes de contenidos. Descriptores

Logística. Temas clásicos. Alianzas estratégicas. "Outsourcing". Cadena de suministros. Sistemas logísticos. Empaque. Manipuleo de materiales. Sistema de transporte doméstico. Gerente de tráfico. Centro de distribución. Logística internacional.

▪ 6.4.1.2 Sistemas de Información

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Valorar los recursos tecnológicos que poseen las organizaciones comprendiendo la incidencia de los medios en las situaciones prácticas habituales y la optimización de resoluciones organizacionales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Fundamentos organizacionales de sistemas de información. Fundamentos técnicos de sistemas de información. Construcción de sistemas de información: enfoques contemporáneos. Sistemas de apoyo para administración y organización. Administración de sistemas de información.

▪ **6.4.1.3 Logística I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocer el rol de la logística, y analizar en particular su injerencia dentro del proceso comercial y de operaciones en el mercado local y nacional.

Ejes de contenidos. Descriptores

La empresa y su visión logística. Logística y mercado. La localización geográfica. Almacenes. Aprovisionamientos. Distribución física. Centros de operaciones logísticas. Estrategia de localización de centros de operaciones logísticos.

▪ **6.4.1.4 Transporte I**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Identificar los diferentes medios de transportes con la finalidad de planificar sistemas analizando adecuaciones en cada instancia de los procesos decisionales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Sistemas de transportes. El sistema de transporte de la República Argentina. Infraestructura. Medios de transporte. Tipos, características, propiedades. Dificultades en el terreno. Requerimientos específicos. Mercancías.

6.4.2 SEGUNDO AÑO

▪ **6.4.2.1 Logística II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Comprender la importancia en la gestión de la cadena de suministros con la finalidad de crear alternativas de resolución de tareas y tomar decisiones en base a análisis adecuados para cada instancia.

Ejes de contenidos. Descriptores

Inventarios. Flujo de información. Comunicación desde y hacia el cliente. Logística y economía global. La logística inversa.

▪ **6.4.2.2 Logística III**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conozcan la implicancia de los costos de la logística empresarial, gestión logística, distribución física local y del exterior, para establecer relaciones correctas en el desempeño laboral.

Ejes de contenidos. Descriptores

Gestión de costos de logística empresarial. Sistemas y comunicaciones. Distribución física internacional y regional. Análisis de casos especiales de mediana y alta complejidad. Reingeniería de los procesos logísticos. Hacia una logística integrada.

▪ **6.4.2.3 Transporte II**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Disponer de herramientas organizacionales aptas para optimizar la coordinación requerida en la tarea y dar claridad a las rutinas laborales.

Ejes de contenidos. Descriptores

Operación de los sistemas de transporte. Características operacionales de los vehículos. Teoría del flujo de tráfico. Control de los sistemas de transporte. El factor humano y el transporte. Conceptos de seguridad en el transporte. Planeamiento de transporte. Gestión de los servicios públicos de transporte. Gestión de las empresas de transporte. La demanda de transporte. Costes y financiación de infraestructuras y servicios.

6.4.3 TERCER AÑO

▪ **6.4.3.1 Comercialización**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Incorporar los conceptos básicos de la comercialización para comprender y aplicar en resoluciones prácticas de los procesos comerciales en la búsqueda de metodologías de confiabilidad.

Ejes de contenidos. Descriptores

La comercialización como un sistema. Teoría de los sistemas y de su acción. Investigación de mercado. Técnicas de análisis para la investigación. Tareas gerenciales de la comercialización. La estrategia comercial. Variables controlables: producto, precio, fuerza de ventas, publicidad, canales de distribución.

- **6.4.3.2 Higiene en el Trabajo**

Formato: Signatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Reconocer otros fenómenos que afectan a las personas en el ámbito laboral, e interpretar los efectos sobre la salud para la correcta prevención y protección. Conocer las normativas técnicas y legales vigentes para comprender la importancia de la Higiene en los ámbitos de trabajo y las actuaciones convenientes del Técnico.

Ejes de contenidos. Descriptores

Introducción a la Higiene Industrial. Contaminantes químicos. Protección respiratoria. Evaluación Higiénica. Física del Ruido y Vibraciones. Instrumentos y Técnicas. Sistemas básicos del control del Ruido.

- **6.4.3.3 Administración de Operaciones**

Formato: Signatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 1er cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer la importancia de la Administración de la producción y las operaciones. Analizar los requerimientos de integración de las operaciones de la empresa basados en los conceptos de procesos de negocios y cadenas de suministros.

Ejes de contenidos. Descriptores

Estructura organizativa. Principios generales de administración. Organización de la empresa. Manuales administrativos. Departamento comercial. Departamento ingeniería industrial y de producto. Departamento administrativo financiero contable. Departamento de relaciones laborales. Departamento control de calidad.

▪ **6.4.3.4 Seguridad en el Trabajo**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Integrar los estudios a nuevos campos, situaciones e implicancias prácticas de seguridad con la finalidad desarrollar habilidades laborales inherentes al Técnico con alta responsabilidad y calidad laboral.

Ejes de contenidos. Descriptores

Prevención de accidentes. Organización de la seguridad. Programas de seguridad. Administración de la seguridad. Comités de seguridad. Normas y reglamentaciones vigentes. Ley 19597 – Dto.351/79. Ley 24449. Ley 13660. Supervisor de Seguridad. Entrenamiento del personal. Formación de brigadas de combate del fuego. El profesional de seguridad.

▪ **6.4.3.5 Calidad en Logística**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Apropiarse de conceptos y metodologías de análisis de calidad con alto rigor científico con la finalidad de garantizar el cumplimiento de los marcos éticos correspondientes a la responsabilidad humana y social del Técnico en Logística y Transporte.

Ejes de contenidos. Descriptores

Calidad de servicios de transporte y logística. Calidad y servicio. Control total de calidad. Sistema de calidad y las normas guías. La calidad en la Argentina. Gestión de calidad de servicio. Medición de la calidad. Auditorías de calidad.

▪ **6.4.3.6 Costos y Presupuestos**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Aplicar la teoría de costos en la empresa y comprender la importancia de los presupuestos y la capacitación del personal en la lectura, elaboración y formulación de los mismos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Sistema de costos. Costos de comercialización. Costos estimados, estándares y variable. El planeamiento y el presupuesto. Metodología a seguir en la confección de presupuestos. Control presupuestario, revisión y actualización. Otros presupuestos.

▪ **6.4.3.7 Comercio Exterior**

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 3er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 3 hs.

Total de horas: 48 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Conocer en forma teórico-práctica las relaciones generales y particulares del comercio exterior argentino con el orden económico internacional que permitan un análisis crítico para interrelacionar los principios generales en el ámbito de la empresa y la región.

Ejes de contenidos. Descriptores

El nuevo orden económico internacional. Caracterización de las relaciones económicas internacionales. La Organización Mundial de Comercio (OMC). El comercio exterior de Argentina y su región. Mercosur. Argentina. Río Negro y Neuquén. Aspectos operativos del comercio exterior. El Código Aduanero.

6.5 CAMPO DE FORMACIÓN DE LA PRÁCTICA PROFESIONALIZANTE.

Finalidades formativas de las Unidades Curriculares

“Se entiende por prácticas profesionalizantes aquellas estrategias y actividades formativas que, como parte de la propuesta curricular, tienen como propósito que los estudiantes consoliden, integren y/o amplíen las capacidades y saberes que se corresponden con el perfil profesional en el que se están formando. Son organizadas y coordinadas por la institución educativa, se desarrollan dentro o fuera de tal institución y están referenciadas en situaciones de trabajo.

“Las prácticas profesionalizantes propician una aproximación progresiva al campo ocupacional hacia el cual se orienta la formación y favorecen la integración y consolidación de los saberes a los cuales se refiere ese campo ocupacional, poniendo a los estudiantes en contacto con diferentes situaciones y problemáticas que permitan tanto la identificación del objeto de la práctica profesional como la del conjunto de procesos técnicos, tecnológicos, científicos, culturales, sociales y jurídicos que se involucran en la diversidad de situaciones socioculturales y productivas que se relacionan con un posible desempeño profesional.”

Las prácticas profesionalizantes se orientan a generar posibilidades para realizar experiencias formativas en distintos contextos y entornos de aprendizaje complementarios entre sí. En este sentido las prácticas pueden desarrollarse:

- En un ámbito exterior a la institución educativa.
- En un ámbito interior de la institución educativa.
- En ambos contextos al mismo tiempo.

Ámbito Exterior: En las prácticas profesionalizantes insertas en el mundo del trabajo, los estudiantes ejercitan y transfieren aprendizajes ya incorporados, y también aprenden nuevos contenidos o saberes propios del ejercicio profesional, que le corresponde al campo laboral específico. Asimismo se desarrollan relaciones interpersonales, horizontales y verticales propias de la organización.

Ámbito Interior: Cuando las prácticas profesionalizantes se dan en el contexto de la institución educativa, se orientan a la implementación de proyectos institucionales: productivo o tecnológico y/o actividades de extensión, respondiendo a necesidades de la comunidad. En este ámbito se destaca que los aprendizajes están encaminados por una concepción del trabajo, en tanto práctica social y cultural, en lugar de estar centrados en las particularidades de las funciones en un lugar de trabajo determinado.

Teniendo como referencia los ámbitos explicitados anteriormente, las prácticas profesionalizantes pueden implementarse mediante diferentes formatos, respetándose claramente los propósitos y objetivos planteados para su realización. En este sentido las prácticas profesionalizantes pueden estar comprendidas en:

- **Actividades en espacios reales de trabajo:** las mismas se desarrollan en instituciones y organismos, a través de los cuales se generan los mecanismos de articulación (convenios,

actas acuerdos, etc.) que permiten la participación de los estudiantes en lugares y horarios definidos para tal fin.

- **Actividades de extensión:** diseñadas para satisfacer necesidades comunitarias. Las mismas podrán definirse y planificarse en función de relevamientos y demandas que se presenten en la institución, evaluándose la pertinencia de las mismas en función de los objetivos planteados.
- **Proyectos productivos de servicios:** están esbozadas para satisfacer demandas específicas de determinada producción de bienes o servicios, o también puede optarse por trabajar y fortalecer requerimientos propios del instituto. Éstos dispositivos constituyen una importante herramienta para vincular la educación y el trabajo, a partir de una formación que se centra en el aprender a emprender. De esta manera los estudiantes obtienen una capacitación técnica y estratégica que les amplía las posibilidades de participación futura en el mundo productivo. En este tipo de proyectos el aprender se logra a través de la producción concreta de un bien y/o servicio en el ámbito del establecimiento educativo, donde los estudiantes tienen la posibilidad de organizarse asumiendo diferentes roles y contando con el acompañamiento y seguimiento de los docentes.
- **Proyectos tecnológicos** orientados a la investigación, experimentación y desarrollo de procedimientos, bienes o servicios relevantes desde el punto de vista social y que introduzcan alguna mejora respecto de los existentes.

Cualquiera sea la tipología que adopten las prácticas profesionalizantes, las mismas deben respetar las siguientes condiciones para su implementación:

- Estar planificadas desde la institución educativa, monitoreadas y evaluadas por un docente o equipo docente especialmente designado a tal fin y una autoridad educativa, con participación activa de los estudiantes en su seguimiento.
- Estar integradas al proceso global de formación.
- Desarrollar procesos de trabajo, propios de la profesión y vinculados a fases, procesos o subprocesos productivos del área ocupacional profesional.
- Favorecer la identificación de las relaciones funcionales y jerárquicas del campo profesional, cuando corresponde.
- Hacer posible la integración de capacidades profesionales significativas y facilitar desde la institución educativa su transferibilidad a las distintas situaciones y contextos.
- Disponer la puesta en juego de valores y actitudes propias del ejercicio profesional responsable.
- Propiciar la ejercitación gradual de niveles de autonomía y criterios de responsabilidad profesional.
- Viabilizar desempeños relacionados con las habilidades profesionales.

6.5.1 PRIMER AÑO

▪ 6.5.1.1 Práctica Profesionalizante I

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 1er año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 4 hs.

Total de horas: 64 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Las Prácticas Profesionalizantes en el primer año inician a los estudiantes en ámbitos ligados al mundo laboral. Brindar un espacio de integración y aplicación de contenidos curriculares de la carrera relacionados a las actividades propias favoreciendo su formación profesional.

Ejes de contenidos. Descriptores

Reconocimiento del ámbito de trabajo, de los elementos a utilizar y la organización propia de una Organización de Logística y Transporte, y de las instalaciones emergentes. Denotar conocimientos teóricos de la organización, administración y gestión.

Capacidad para colaborar, participar y aprender en su asistencia a las áreas operativas.

Manejo de las normas de seguridad, prevención higiénica tanto de su lugar de trabajo como de sí mismo evitando los riesgos posibles.

Aspectos Metodológicos

A partir de situaciones desarrolladas en el mismo ámbito de formación académica, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier problema específico que se relacione con sus competencias profesionales, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

6.5.2 SEGUNDO AÑO

▪ 6.5.2.1 Práctica Profesionalizante II

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Cuatrimestral

Ubicación en el diseño curricular: 2do año 2do cuatrimestre

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 80 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

Brindar a los alumnos un espacio de integración y aplicación de ciertos contenidos curriculares que se van aprendiendo en esta etapa de la carrera y que les permite acercarse a una realidad, favoreciendo su proceso de formación profesional. Proyecte intervenciones y procedimientos mínimos.

Ejes de contenidos. Descriptores

Desarrollar las habilidades necesarias para la búsqueda de soluciones a problemas sencillos.

Capacidad para planificar y llevar adelante los procedimientos, así como traducir lo realizado en una organización de control.

Manejo para el tratamiento de los diferentes materiales y/o clientes con el fin de mantener el sistema en funcionamiento.

Evaluación de los resultados y de su participación en todos estos procesos durante la práctica, elaboración de informe final del año.

Aspectos Metodológicos

A través de la participación en distintas tareas desarrollen las competencias profesionales necesarias para el futuro técnico. Asistencia a una organización de logística y transporte y otros servicios de atención ligados a estos, bajo la supervisión y coordinación de un profesor.

6.5.3 TERCER AÑO

▪ 6.5.3.1 Práctica Profesionalizante III

Formato: Asignatura

Régimen de cursada: Anual

Ubicación en el diseño curricular: 3er año

Asignación de horas semanales: 5 hs.

Total de horas: 160 hs.

Finalidades formativas de la Unidad Curricular

En las prácticas profesionalizantes del último año de cursada participarán en diferentes situaciones reales de su campo profesional y buscarán los recursos y herramientas para la solución de problemáticas técnicas y administrativas.

Ejes de contenidos. Descriptores

Ingreso a organizaciones destinadas a logística y transporte, depósitos de materiales, oficinas de gestión, etc. Análisis de las dimensiones a tener en cuenta para las distintas tareas que se le presentan.

Accionar con los diferentes integrantes de la organización. Habilidad para la gestión del transporte de distintas mercaderías, administración de sistemas pre-pagos y sistemas de ventas on-line y gestión de los transportes.

Elaboración de un informe final de la práctica de trabajo con una propuesta de desarrollo personal.

Aspectos Metodológicos

Las prácticas se realizarán a partir de situaciones reales en una organización destinada a la logística y transporte, bajo la coordinación y supervisión de un profesor, aplicando estrategias de enseñanza que incorporan el análisis de casos, la resolución de problemas y el desarrollo de entrenamientos específicos en contextos de simulación. Se referirán a problemas y preguntas que le permitan al alumno profundizar el desarrollo de las competencias necesarias y suficientes para resolver cualquier diagnóstico específico que se relacione con sus competencias profesionales. Las diferentes situaciones que pueda observar y/o participar, y/o desarrollar, le permitirá al estudiante ir consolidando la formación y su perfil profesional, de manera tal que les facilite su inserción laboral contando con esta experiencia previa.

VII. BIBLIOGRAFÍA GENERAL.

- Amat, O. (2000) Costos de calidad y no calidad. Barcelona. Gestión.
- Arnaud, V. G. (1996) Mercosur, UE, Nafta y los procesos de integración regional. Bs. As. Abeledo-Perrot.
- Ballou, R.H. (1991) Logística empresarial (Control y planificación). Díaz de Santos.
- Birkwood, P. y Hurley, B. (2002) Cómo hacer negocios en Internet. Ed. Deusto. Segunda
- Bleger, J. (1998) Psicología de la conducta. Buenos Aires. Paidós.
- Borden Stone, J. (1982) La comunicación humana. El proceso de interrelación. Buenos Aires. El Ateneo.
- Bottaro, Oscar. El criterio económico de ganancia en la contabilidad. Macchi
- Branson, W. (1971) Teoría y política Macroeconómica. Editorial: Fondo de la Cultura Económica.
- Chiavenato, I. (2005) Introducción a la teoría general de la Administración. México. Ed. Mc Graw Hill.
- Christopher, M. (1994) Logística y aprovisionamientos (Cómo reducir costes, stocks y
- Clotar, M. (1999) Introducción al álgebra. Buenos Aires. Ed. Eudeba.
- Cortagerena y Freigedo (2000) Administración y gestión de las organizaciones. Bs. As. Macchi.
- Diulio, E. (1974) Teoría y problemas de Macroeconomía. Buenos Aires. Ed. Mc Graw Hill.
- Dolan , Schuler , Valle, R. (1999) La gestión de los RRHH. Mc- Graw Hill.
- Drucker, P. (1973) La Gerencia. Tareas, responsabilidades y prácticas. Editorial El Ateneo.
- Due, J. (1990) Análisis Económico. Buenos Aires. Ediciones Eudeba.
- Edición.
- Fernández Gómez, E. I. (2002) Comercio electrónico. España. McGraw-Hill Interamericana.
- Fichter, J. (1998) Sociología. Madrid. Alianza.
- Fischer, Stanley y Dornbusch (1995) Economía. Buenos Aires. Ed. Mc Graw Hill.
- Gestión.

Goleman, D. (1996) La inteligencia emocional. Buenos Aires. Javier Vergara Editor.

Gómez, Mejía, Balkin, Cardy (1997) Gestión de recursos humanos. Prentice-Hall.

Gutierrez Casas, Logística y Distribución Física. Cepade.

Hay, E. (1988) Justo a tiempo. Bogotá. Grupo Editorial Norma.

Hessen, I. (1988) Teoría del conocimiento. Buenos Aires. Losada.

ICES.

Jolivet, R. (1995) Curso de Filosofía. Buenos Aires. Lohlé.

Kahn, P. (1970) Introducción al álgebra lineal. Madrid. Ediciones del Castillo.

Laudon, K.C. y Laudon, J. P. (2002) Sistemas de información gerencial. Organización y tecnología de la empresa conectada en red. Ed.: Prentice Hall. Sexta edición.

Lehmann, C. (1996) Álgebra. México. Ed. Limusa.

Ley 19.550. Sociedades comerciales.

Ley 19.587 de Higiene y seguridad en el trabajo. Decreto 351/79.

Ley 19587. Decreto 351/79.

Marquez Narváez, J. M. (1993) Medios de pago en la compraventa internacional. Madrid.

Martínez Holgado, J. L. (1972) Dirección por objetivos. Bilbao. Ed. Deusto.

Medina Garrido, J. A. y Arjonilla Domínguez, S. J. (2002) Gestión de los sistemas de información en la empresa. Ed. Pirámide.

mejorar los servicios). Barcelona. Folio.

Pau cos - De Navascués, R. (1998) Manual de Logística integral. Díaz de Santos.

Peters, T. y Waterman, R. (1984) En busca de la excelencia. Ed. Plaza & Janes.

Porter, M. E. (1993) La ventaja competitiva de la Naciones. Bs.As. Ed. Vergara.

Poza, J. M. (1990) Seguridad e Higiene profesional. Madrid. Paraninfo.

Roger Le Roy, M. (1980) Microeconomía. Bogotá. Ed. Mc Graw Hill.

Salvatore, D. (2008) Microeconomía. México. Ed. Mc Graw Hill.

Senlle, A. (1996) Calidad Total en los servicios y en la Administración pública. Ediciones

Soret Los Santos, I. (1.994) La logística comercial y empresarial. Madrid. ESIC.

Stock, J.R. (1992) Reverse Logistics. Council of Logistics Management. Oak Brook.

Trejo, C. (1977) Matemática Elemental Moderna. Buenos Aires. Ed. Eudeba.

Tugores Ques, J. (1994) Economía Internacional e Integración Económica. Madrid. Mc Graw Hill.

Vázquez Vialard, A. (1983) Derecho del Trabajo y la Seguridad Social. Tomos I y II. Buenos Aires. Ed. Astrea.

Zeithaml, V. (1992) Calidad total en la gestión de servicios. Madrid. Ediciones Díaz de Santos.

